OPINAR

EDICION 175

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
6 de diciembre de 2012
www.opinar.com.uy

Las verdaderas cifras del IRPF. Opinan Isaac Alfie y Jorge Batlle

La pobreza y la marginación se ve todos los días en la calle

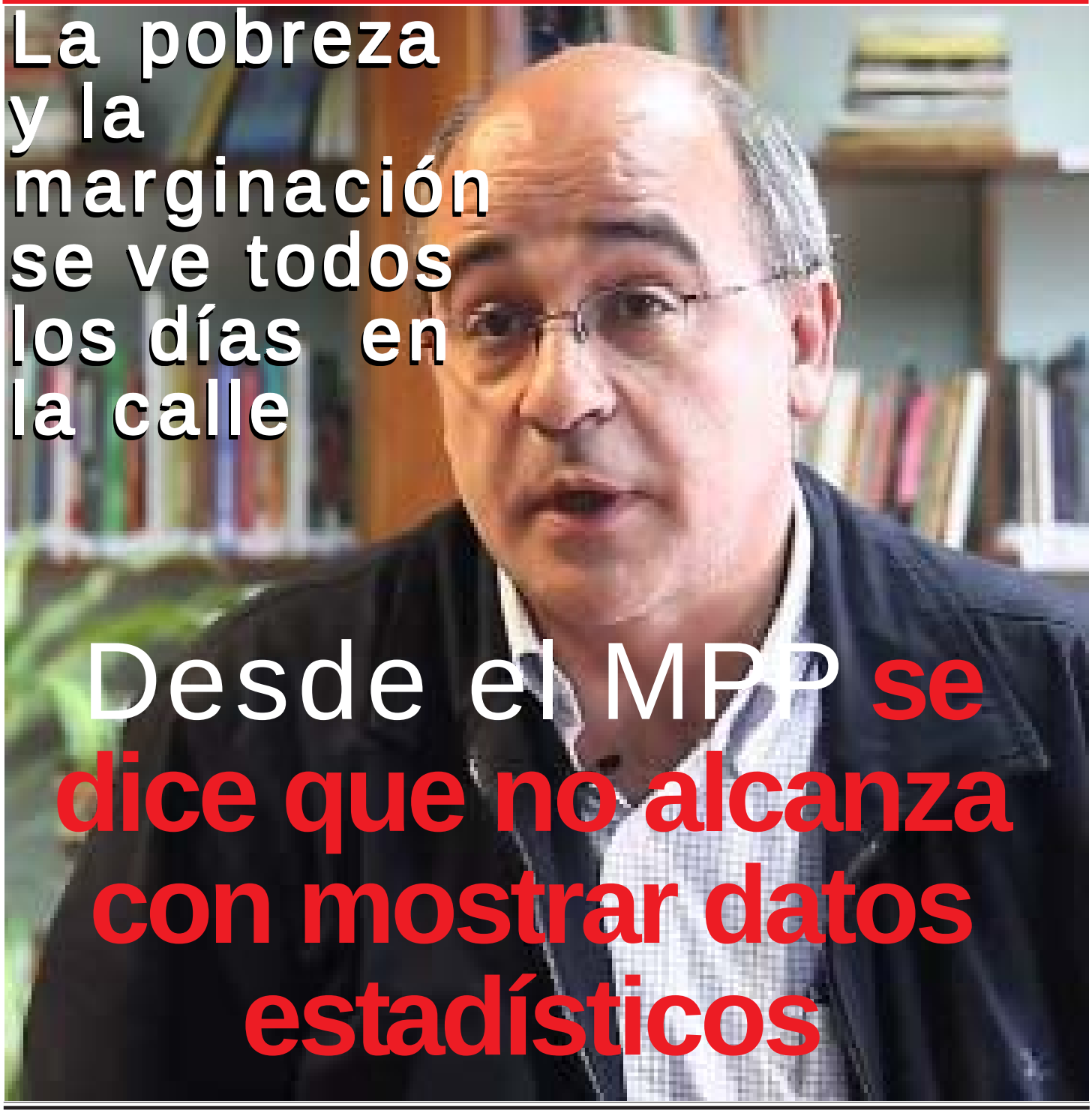

Desde el MPP se dice que no alcanza con mostrar datos estadísticos







Consejo Editorial
Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.
Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Arte: Wilmar Pereira
Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas. Web: www.opinar.com.uy.
Contactos cgarcia@opinar.com.uy
Gestión Comercial, José L. Ituño jituno@hotmail.com

EDITORIAL

La Cría Vacuna, una Política de Estado

El 27 de diciembre de 2007, hace ya cinco años, OPINAR guiados por el ingeniero Eduardo Artecona, publicó un artículo que conceptualmente hoy reedita el Gobierno Nacional al anunciar en las jornadas del Congreso «Del Campo al Plato», que habrá una exoneración fiscal a los productores que logren superar un determinado grado de tasa de procreo que está siendo estudiada por parte del ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

Es bueno saber que los columnistas de OPINAR actúan con seriedad y en la certeza del conocimiento.

Esto fue anunciado por su titular, Tabaré Aguerre durante su disertación en el marco del séptimo Congreso del campo al plato. «Estamos madurando la idea de que en este país la tasa de procreo que supere determinado nivel debería tener la misma exoneración tributaria que el que compra un tractor o una cosechadora, porque así estoy estimulando a un aumento de la productividad», sostuvo el secretario de Estado.

Aguerre indicó que los instrumentos de «renuncia fiscal» están asociados a proyectos que se miden por la renta, y que esto podría significar un problema para la citada iniciativa, ya que la mayoría de los pequeños productores tributan por Imeba, pero que, en caso de que se llevara adelante, se buscaría alguna forma de solucionarlo.

En la actualidad quienes adquieren maquinaria agrícola utilizada en los establecimientos agropecuarios para la producción de bienes primarios pueden exonerar por inversiones hasta el 40% del impuesto a la renta.

El secretario de Estado también destacó, siguiendo con el tema, que existe en Uruguay un proceso «profundo de inversión en toda la industria, incluida la frigorífica, en el marco de la Ley de Promoción de Inversiones. Uruguay renunció fiscalmente a US$ 1, 283 millones del sector agropecuario y agro industrial. Esto se da con una lógica de que las inversiones provocan un impacto en la economía que genera crecimiento, al hacer esta renuncia fiscal».

Recordando el artículo

Es claro que el sector ganadero esta pasando por uno de sus mejores momentos históricos. Año a año se baten record de extracción, faena y exportación.

Hoy no existen opiniones en contrario, como ocurría en el pasado, el crecimiento que la ganadería de carne vacuna uruguaya emprendió a comienzos de los 90 le permitió romper un estancamiento de casi un siglo, y la transformó, en ese período, en la ganadería exportadora más competitiva del mundo. Costó cierto tiempo, pero, ante la magnitud del fenómeno, comienza a aceptarse generalizadamente.

Este crecimiento se debe sustentarse en una provisión de terneros que sea suficiente para satisfacer la demanda de los demás eslabones de la cadena cárnica. La pregunta se la hacen a diario los invernadores que no dan abasto para satisfacer la creciente demanda de los frigoríficos. Y los recriadores que tienen compromisos de provisión de novillos jóvenes con los engordadores a corral. Y también los diferentes operadores como escritorios rurales y rematadores que reciben demandas de las fases finales de la cadena cárnica, y no le pueden dar respuesta satisfactoria, es ¿de donde vamos a sacar más terneros?

Si bien en los últimos tiempos todos los indicadores de eficiencia del sector criador han mejorado sustancialmente, el compromiso debe ser seguir mejorando. Solo para ejemplificar veamos la evolución del número de terneros producidos. Si dividimos en cuatrienios el período que va de 1982 a 2005, observaremos un estancamiento hasta 1993 y, a partir de 1994, un llamativo crecimiento. El promedio de terneros obtenidos en 2002-05 es 43% mayor que el del cuatrienio 1990-93 y es 22% mayor que el del cuatrienio 1998-01, inmediato anterior. Este crecimiento ha estado fuertemente influenciado no por un aumento de la eficiencia reproductiva sino fundamentalmente por el aumento de las vacas entoradas que pasan de tres a cuatro millones.

Debemos preguntarnos porque no aumenta la eficiencia de rodeo vacuno, son los criadores agentes económicos que se manejan con parámetros diferentes al resto. La respuesta es claramente que no, estos productores agropecuarios procuran maximizar su rentabilidad.

A los criadores les tiene que convenir hacerlo. Aún el criador que vende todos sus terneros al destete, vende también los refugos de vacas y vaquillonas, que representan una cantidad similar de kilos, que la de los terneros machos más el refugo de las hembras.

Esto quiere decir que, además de la actividad de cría, tiene la alternativa de hacer recría e invernada y le puede convenir más alguna de estas opciones, que mejorar el porcentaje de preñez.

Según estimaciones realizadas el economista Irigoyen, el kilo de ternero tiene que valer en torno a un 40% más que el de novillo, para que la cría y la invernada tengan un resultado económico similar, por los mayores requerimientos de mantenimiento que tiene la cría. Y recién en este año se alcanzó esa relación de precios.

Aumentar el número de terneros producidos es fundamental para seguir creciendo, los caminos son claros, aumentar el número de vacas entoradas lo que nos lleva a que la cría sea cada vez más una producción intensiva donde la genética, alimentación y sanidad son fundamentales y aumentar la eficiencia reproductiva.

El mercado esta dando claras señales en el sentido de la necesidad de aumentar los procreos y los productores están haciendo lo suyo, es hora que desde el Estado se apoye este fenómeno.

El establecimiento de políticas de estado, como la Política Forestal, han demostrado su éxito.

En este contexto creemos importante establecer una política consensuada entre todos los actores que al estilo de la Ley Forestal de un marco de largo plazo de beneficios fiscales a este sector de la ganadería.

En tal sentido estamos trabajando en un Proyecto de Ley que esperamos presentar a la brevedad estableciendo la posibilidad de reducir los impuestos contra el cumplimiento de metas productivas.

Sin duda esto no será por si sola la solución pero será una señal mas a las que ya esta enviando el mercado.

El trabajo de las anteriores administraciones logró posicionar la carne uruguaya en el mundo, hoy debemos apoyar a los productores para que cada vez mas terneros nazcan y se consolide definitivamente este crecimiento imparable de la ganadería.

De estas cosas depende al Agro del Bicentenario

Por último queremos brindar con ustedes por un muy prospero año 2008 y el que nos volverá a encontrar trabajando por el Uruguay que Queremos.





Javier BONILLA
Periodista. http://www.equinoxuruguay.com/
equinoxpocitos@hotmail.com

Circo PIT: un foro aeronáutico compañero en el mismísimo club de la FAU

Pintado caradurismo!

Aunque alguna gente entre la que aparentemente (solo aparentemente) asiste, pueda ser bastante respetable y la menos, hasta algo representativa, no podemos más que reírnos –si no sonrojarnos…- de un foro organizado por el pintado ministro Pintado y su «asesora» en materia aeronáutica, la casi actriz cómica de reparto Elina Rodriguez (devenida en Directora de Transporte Aéreo en pago de su silencio y los horrendos servicios



prestados al frente de la Pluna frenteamplista before Campiani), intentando hablar de…... Política Aeronáutica!!!! -algo que ignoran supinamente y de lo que Uruguay carece...- en una jornada de dos días, que auguramos más aburridos que masturbación de preso y más vacíos que el vestuario de un film de hard porno....

Además de la apertura a cargo del inefable Pintado (que seguro, será sin preguntas...)no se sabe si con sus 22 asesores, un desfile de abogados que harán parecerse al Club de la Fuerza Aérea con los juzgados que deberían visitar bastante seguido los convocantes, la infaltable intervención del Pichi CNT , acompañados por la promitente Cooperativa Aeronáutica «Compañera» y Escola do Samba "Unidos da Pluna", el panel de la prensa «especializada» podría haber sido organizado en el mismísimo Jardín de la Mutual….. Que saben los dóciles Caras y Caretas- además de haberse vestido alguna vez con plumas de Enfoques, de Equinox o de Airline-y el Portal de América(antes conocido como "La voz de Campiani", tales los "sesudos" medios invitados….) de Política Aeronáutica o de aviación? Lo mismo que Einstein de murgas, o menos....

Y otra frutillita en esta torta tan desprolija: BQB, citada como presunta panelista del foro forro, hasta ahora, jerárquicamente ignoraba su anunciada participación y la misma existencia del evento, al igual que los principales operadores de aerotaxi.

Bueno, asistir, no prestigia demasiado, sino todo lo contrario….

No pueden ser más caraduras!!!!E ineptos! Total, nuevamente paga ud., estimado lector…..

Pero, si este par de irresponsables querían saber algo en la materia que ejercen- para nuestra desgracia- e ignoran orgullosamente, deberían haber convocado a un simposio a fines de abril, siempre y cuando realmente desearan que tuviera algún efecto…!!! Ahora, que organizan, un velorio de cuarta?????

Que los panelistas gocen del catering y la vista de la piscina . Los expertos inteligentes, en otro foro reservado, intentarán disfrutar de la mulata Katerin.....



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.
Editor de OPINAR cgarcia@opinar.com.uy



Pensando en lo que no tenemos

Así se mostraba Buenos Aires cuando al comienzo del siglo XX un urbanista vió que era posible darle aires de gran ciudad, proyectando avenidas de gran porte y planificando un «subte» como medio de transporte alternativo, masivo y popular. Eran los años en que un Estadio Centenario, hoy un monumento del fútbol, podía levantarse en meses.

Pensar en Montevideo sin su rambla sería una idea absurda, estancada en un imaginario casi imposible, por eso recrear ideas puede significar revalorizar puntos de vista para que Montevideo retome la senda del crecimiento a la hora que muchos proyectos privados se concretan ante las espectativas de un mercado de impredecibles derivaciones.

Actualmente nadie duda que levantar un shopping center en cualquier punto de la ciudad puede ser un proyecto posible: hoy el COSTA URBANA en ciudad de la Costa al borde de Montevideo, es una realidad de incuestonable buen gusto donde la alternativa habilitó un ámbito donde se conjugan los servicios y los locales de venta. Lo mismo sucederá con la expansión del MONTEVIDEO SHOPPING donde se está en la antesala de aprobación de construcción de un hotel 5 estrellas. Pero vayamos 500 km de distancia hacia el norte y también podremos ver a una ciudad de Rivera con otro Shopping proyectado tan o más grande que los de la ciudad capital del país. Mientras tanto, el shoping en el predio de la ex Cuctsa sigue creciendo día a día.

Porqué no,entonces, un SUBTE para Montevideo, porqué no empezar por tramos una idea que pasó de la realidad a la fantasía durahnte décadas en una ciudad donde el transporte es malo, sus frecuencias todas son alternativas y la certidumbre bloquea las esperanzas de una mejor calidad de vida.

Mientras seguimos debatiendo la pertinencia de ómnibus para personas con discapidad, «el tiempo pasa y los vamos volvierdo viejos».

Vamos que podemos
PROYECTO MONTEVIDEO

Miguel Manzi
Abogado, ex diputado, Partido Colorado
miguelmanzi@gmail.com http://miguelmanzi.com/



A principios del año, volviendo al país, empecé a ordenar los papeles municipales y espesos que venía juntando desde que viví en Washington. Y en agosto salí a predicar el verbo montevideano: debemos provocar un cambio en el gobierno de La Ciudad, para re-crearla como un espacio donde se pueda vivir, convivir y prosperar en paz.

Como todo emigrante, allí donde me tocó vivir durante 17 años, nuestra casa era un pedazo de Uruguay: asado, Jaime Roos, tambores, bandera, mate, dulce de leche, si hasta me compré un bandoneón (el alemán Band era un ser perverso, ese instrumento es imposible de tocar). Los niños, sin haber vivido nunca en el país, más criollos que el chinchulín, hablando con la «ye» y explicándole a sus compañeritos que «como el Uruguay no hay». En unas vacaciones estaba paseando con mi hijo por el Centro y, conforme avanzábamos, yo miraba alrededor y sin mirarlo a él podía imaginar lo que estaba pensando: mugre, autos parados debajo de carteles de «No estacionar», las veredas destrozadas, más mugre, tipos revolviendo los contenedores desde carros de caballos, otros tipos bastante parecidos a los anteriores, diciendo «dale, dale» a los autos que salían y esperando unas monedas a cambio, grupos de ellos tomando mate entre más mugre… Cuando estaba por articular algún comentario para aflojar el evidente estrés que sentíamos ambos, el canalla me mira y me dice, con toda la sorna y la maldad de que es capaz un niño de 12-13 años: «¿No estás orgulloso?...» Si no le pegué un patadón ahí mismo fue por temor a la denuncia de violencia doméstica. Pero el atrevido tenía razón. Eso fue hace 7-8 años, cuando iban 15 años de gobierno de la coalición oficialista; pronto van a ser 25, y la cosa sigue igual. Vuelto al país, y deseando que mis hijos no elijan volver a irse, quiero cambiar este gobierno municipal que no tiene arreglo. La maravilla es que se puede cambiar: basta con hacer lo necesario. Esa es la pretensión del **«Proyecto Montevideo»**, modesto y sencillito, con sus **3 componentes**: **(1) conformar un equipo de gobierno alternativo**, gente capaz y con ánimo patriótico, que esté dispuesta a dejar de hacer lo que está haciendo para ocupar los 50 y pico de cargos jerárquicos de designación política que tiene la Intendencia de Montevideo; **(2) armar un programa de gobierno alternativo** que, sin pretender reinventar la rueda, revise todo lo que hay, reformule lo que corresponda y formule lo que falte, con mirada fresca, sensible pero desideologizada y profesional, de modo que pueda ejecutarse eficiente y eficazmente; **(3) respaldar una opción política alternativa** que permita, tras 25 años de monopolio de la coalición frenteamplista, plantear un desafío electoral serio y capaz de ganar, zanjando la diferencia de 2 a 1 que tiene el F.A. respecto a los dos PP.TT. individualmente.

Dificultad decreciente

Tras casi un semestre reuniendo gente, predicando y escuchando, me persuadí de que los 3 componentes son de dificultad decreciente. El primero, armar el equipo de gurkas para dirigir la Intendencia, es toda una hazaña: la actividad política no prestigia ni enriquece, sino todo lo contrario; y si es municipal, peor. Para reclutar el nuevo elenco de gobierno montevideano habrá que crear una inspirada mística del cambio posible, que entusiasme y comprometa a gente calificada técnica y políticamente, del tipo que el próspero sector privado está también reclutando a manos llenas (me imagino una buena mezcla de veteranos probados con esa gente joven que se come la cancha). Al lado de este desafío mayor, el segundo componente, armar el programa de gobierno alternativo, no suena tan espinoso: hay mucho estudio, diagnóstico y plan en la propia IM (financiado por el BID, el BM, la CAF, y cuanto organismo quiere colocar asistencia técnica y préstamos para el desarrollo); hay también funcionarios calificados y comprometidos en la propia IM que saben o sospechan por dónde va la cosa; lo que fracasa hará 25 años, con criminalidad culpable, es la política y la gestión gerencial. Poniendo a la gente indicada, con el liderazgo indicado, a hacer lo que hay que hacer, yo digo que tiene que funcionar (funciona en otros lados). Finalmente, si tenemos al equipo (máxima dificultad) y tenemos el programa (dificultad media), lo que queda es ganar, y eso, amabilísimo/a lector/a, es francamente fácil (un boyito).



Por favor, avisen

A ver, yo razono así. **UNO:** La Ciudad se está desflecando (humana y físicamente), tras lo que serán 25 años de gobierno de la coalición frenteamplista. **DOS:** por tanto, es necesario y urgente cambiar a este gobierno y su combinación explosiva de mala política con mala gerencia. **TRES:** la coalición frenteamplista le gana 2 a 1 a los PP.TT. individualmente, por tanto, hay que ensayar alguna variante que permita plantear un desafío electoral serio. **CUATRO:** la variante expedita con la legislación electoral vigente es el «lema accidental», bajo el cual se pueden levantar hasta 3 candidaturas (sublemas) que acumulan en el lema. **CINCO:** entonces, hay que armar un «lema accidental», una coalición opositora, bajo el cual se levante una candidatura blanca, una candidatura colorada y, si la hubiera, también una candidatura independiente, que acumulan bajo el lema, y le ganan al lema bajo el cual acumula la coalición oficialista; así de fácil, prolijo y económico.

Por favor, si estoy razonando mal, que alguien me avise, y me evite el bochorno personal y la vergüenza de familiares y amigos. Pero si lo que digo está bien, empujen, empujen todos, ciudadanos de a pie y dirigentes, removamos los obstáculos (que los hay, pero son apenas eso), paguemos los (minúsculos) costos políticos que tengamos que pagar, y cumplamos con nuestras obligaciones de la hora: acabar con 25 años de monopolio de la coalición oficialista en Montevideo, y re-crear La Ciudad como un espacio donde se pueda vivir, convivir y prosperar en paz.

■

Desde el MPP se dice que no alcanza con mostrar datos estadísticos

La pobreza y la marginación se ve todos los días en la calle

Por Mariano TUCCI

El diputado del Movimiento de Participación Popular, Álvaro Vega bajó a tierra los números que ostenta el gobierno y en particular el ministro de Desarrollo Social Daniel Olesker, quien sistemáticamente, acto a acto, subraya la baja de los índices de marginalidad y pobreza en Uruguay.
Dice Olesker en todo momento, a toda hora...a modo de versito...
«Estamos ante la baja más importante de la pobreza, salvo la que se dio en el año 2008, en que obviamente por las reformas de la salud y tributaria la baja fue de diez puntos porcentuales en un solo año.
Que la desigualdad y la pobreza bajen juntas no es común en el mundo, porque bajar la pobreza es una política de ingresos, uno puede subir los ingresos, sube todo, hay menos pobres, pero la diferencia entre los ricos y los pobres se mantiene. Esto no es lo que ocurre, porque si se miran los datos, el índice de Gini bajó. Uruguay nunca tuvo un Gini que pudiera bajar de 0.4, y este año bajó».
A esto, Vega responde con crudeza. A continuación un extracto de la charla mantenida con el diputado

El gobierno reitera en cada encuentro público que ha bajado los índices de marginalidad y pobreza y habla de las bondades de las políticas públicas diseñadas con ese fin.¿ Usted coincide con el análisis que realiza el Poder Ejecutivo?
Yo creo que los índices uno no debe tomarlos como números absolutos. A mí cuando lo manejan como algo positivo… creo que lo es pero uno no puede medir sólo una cuestión económica… creo que hay una marginalización social y una alteración de la sociedad donde creo que no alcanza con que el número sea mejor. Creo que hay gente que ha mantenido a pesar de que económicamente ha mejorado, un índice de marginalización cultural, que me parece no se toma en cuenta.


Dip. Álvaro Vega

Usted lo que dice es que más allá de las cifras que muestra el gobierno, no se condicen con lo que se ve en la calle día a día
Exacto, exacto. Creo que es un índice que hay que tomar en cuenta porque eso justifica una política y bueno… de alguna manera hay que medirlo. Y esto otro que yo estoy planteando es más difícil de medir. Pero me parece que uno lo que ve permanentemente es que hay una pobreza social que todavía está presente y tal vez en números mayores.
Una de las razones puede ser que una porción importante de la denominada clase media haya disminuido sus ingresos…
Yo no estoy tan seguro de eso primero porque tengo de qué es clase media. Porque en Uruguay creo que si uno le pregunta a uno que vive muy bien y a otro que no vive tan bien, todos nos consideramos de clase media…
Entonces, creo que hay una clase media social desde el punto de vista cultural

Jorge Batlle decía hace un tiempo que clase media es «un estado de la conciencia», es decir, son aquellas personas que sueñan con un autito para pasear con la familia los domingos y tener una casa propia… pero si uno toma como parámetro la canasta… bueno, la cosa cambia. Por eso le decía que la clase media se ha reducido notoriamente…
Sí, sí. Seguramente sí pero seguramente son los que mandan a sus hijos al liceo y a la escuela pública. Le agregaría eso tal vez. No sé si es este el problema central o que en realidad los años de marginación no se borran sólo con que económicamente te vaya mejor. **¿El IRPF puede tener que ver con ese empobrecimiento de la clase media al que hacía referencia?** Yo creo que el IRPF es un impuesto justo. Tal vez haya que ir aproximando el mínimo no imponible a un nivel de canasta básica. Sería lo mejor, pero bueno, en economía a veces los números son medios tiranos y hay que resolver algunos problemas.
La oposición dice que no paga más el que tiene más sino que paga más el que más trabaja. ¿Esto es así?
Mire, en algunos aspectos pasa… eso es de recibo y hay que tenerlo en cuenta. También es bueno saber que la oposición cada vez que queremos ponerle un impuesto a los que más tienen se ha opuesto ¿no?
Entonces, lo que dicen, cuando luego actúan distinto, no me parece que tengan demasiada autoridad moral.
Propuesta Batllista anunció que el próximo año ofrecerá una fórmula para eliminar paulatinamente el impuesto. ¿Usted considera que es posible?
No. El que diga eso no está diciendo la verdad porque la otra opción sería retrotraerse a lo anterior… y lo anterior sí que a injusto… sí pagaba más el que menos tenía y pagaba menos el que más ganaba. Así que me parece que esas cosas no son posibles. Habría que ver la alternativa que plantean.
Usted habló de otro tipo de pobreza, la pobreza cultural, ¿a qué se refiere puntualmente?
Yo creo que nosotros a través del deterioro del sistema público… y hay que reconocerle a Germán Rama porque hay una universalización de la secundaria y la primaria. El deterioro del nivel me parece que se ha reflejado en una pobreza cultural y una marginalización excesiva, que ya venía de antes y que ha sido muy difícil de revertir.
Tengo la impresión de que los que manejan los entes de la enseñanza, no tiene en cuenta su importancia en la integración social y creo que el sistema educativo en general sigue excluyendo gente y no los ha podido incluir más allá de cumplir con el precepto de ir a clases, porque si no, no te pagan la asignación familiar. ■

Guillermo ASI MENDEZ
Escritor. Periodista guillermo.asi@gmail.com



¿Inseguridad?

Ayer cuando llegue a casa del trabajo Susana, mi esposa, me comento que Carlitos, nuestro hijo de 9 años, quien estaba en la puerta con unos amiguitos de su edad y sus bicicletas, entro atemorizado, porque vino un niño y le dijo que le de su bicicleta o lo reventaba a piñas y ademas tenia que traerle plata, dame plata o
te reviento dice que le dijo, cuando Susana salio a increparlo, vio de quien



se trataba, un chico que vive en una zona marginal y que periódicamente agrede a los niños de aquí, es muy agresivo, tira piedras y rompe ventanas, cuando ella le dijo que dejara la bicicleta o llamaría a la policía, recibió una descarga de insultos irrepetible y ademas le dijo que la policía no le podía hacer nada porque era menor.

¿Que debo hacer? Instruir a mi hijo para que no se deje amedrentar, que lo enfrente y si es necesario lo reviente con una piedra o un fierro ¿eso es lo correcto? O esa acción es alimentar la violencia en que vivimos y transformar a mi hijo en un violento, ¿donde esta el limite?

¿Que protección recibo de la autoridad? Ninguna, esta es inoperante, así venimos desde hace años, descendiendo por la pendiente de la decadencia social, hoy percibimos un aumento de la violencia en todos sus aspectos, los delincuentes son mucho mas violentos, en el deporte hay mas violencia, hay violencia domestica, violencia en el transito, violencia en los reclamos sindicales, violencia en las manifestaciones estudiantiles, violencia en los festejos, pero si es mucho mas violenta e insultante la forma de comunicarse los jóvenes, la violencia esta incorporada en el lenguaje y lo peor esta por venir.

Ahora, yo pregunto ¿Que podemos y debemos hacer? Esta decadencia de nuestros valores tradicionales ya esta instalada y no se percibe que las autoridades que elegimos para que gobiernen con prudencia sepan que hacer. Hoy en el noticiero de canal 4, vi al Sr. Ministro del Interior, enojado acusando a Vamos Uruguay de falsear las mediciones de los fallecidos por acciones de los delincuentes para crear miedo en la sociedad, ¿En donde vive el señor Ministro? O es que la esquizofrenia ideológica le impide ver la realidad, me niego a pensar que es un hipócrita manipulador que al estilo de Goebels, repite las mentiras para que se transformen en verdad.

Insisto en repetir lo que decía Socrates y yo comparto totalmente, "El que hace el mal o se equivoca, no lo hace por maldad sino que lo hace por ignorancia" Es así no tienen la menor idea de que hacer ni como hacerlo ni cuando comenzar.

Un muy querido amigo, lamentablemente desaparecido, Peter Wider, quien vivió en Israel muchos años, hablando de estas cosas me dijo: En Israel nos paso lo mismo hace unos cuantos años, cuando se abrió la inmigración a los judíos del Este Europeo y de África, llegaron delincuentes, prostitutas, proxenetas y demás lacras, al poco tiempo teníamos niños delincuentes y aumento del delito y la violencia, el Estado no demoró en actuar, se decidió que había que apartar a los niños del ambiente corrupto, cuando se comprobaba que los padres no podían educarlos en valores, puesto que ellos no los tenían, se les quitaba la patria potestad, los niños eran distribuidos en los Kibuts y en instituciones especiales donde se les educaba y preparaba para ser útiles a la sociedad y hoy muchos de ellos son altos oficiales del ejercito, otros profesionales y alguno parlamentario. Que lección no, sin embargo aquí aunque se hable, en voz baja, de algo parecido no existe la voluntad política de llevarlo a cabo, los prejuicios ideológicos, los derechos humanos mal entendidos, la falta de pragmatismo, la enorme ignorancia de nuestros gobernantes es un freno a cualquier decisión de ese tipo, como dicen los jóvenes "estamos en el horno" y pronto nos quemaremos.

■

Ope PASQUET
Abogado. Senador. Ex Ministro de Relaciones Exteriores



Pensando en Montevideo

Así como la dirigencia frenteamplista no oculta su preocupación por las consecuencias electorales que pueda tener la mala gestión municipal en Montevideo, colorados y blancos miramos la otra cara de la moneda y vemos ahí una oportunidad política. En el 2015, al cabo de 25 años de gobierno del Frente Amplio en la capital del país, muchos montevideanos querrán votar por un cambio; esa es la oportunidad para los partidos de la oposición.

Sin embargo, si las elecciones se realizaran dentro del marco político y electoral actualmente existente, el deseo de cambio no tendría cauce por donde fluir; votando por separado, ni los colorados ni los blancos podemos soñar siquiera con ganarle al Frente. Los números son demasiado claros y no dejan espacio alguno a la ilusión. En el 2010, con todos los problemas que tuvo la candidatura de Ana Olivera, el Frente recibió 405.000 votos de un total de 762.000 votos válidos; es decir, un 53% de estos últimos. Colorados y blancos, con una mínima diferencia de unos 15.000 votos entre ellos, no llegaron siquiera al 20% cada uno; quiere decir que aunque el Frente no lograra recuperar ni un solo voto, y uno de los partidos tradicionales postulara a un candidato tan atractivo como para absorber todos los votos del otro, el triunfo correspondería igualmente al Frente Amplio.

Si los datos del problema son estos, la ciudadanía puede pensar que la posibilidad de cambio sólo existe dentro del Frente; si la coalición postulara dos o tres candidatos en Montevideo (como ya lo ha hecho en otros departamentos),sus votantes podrían elegir entre apoyar a la actual Intendenta, si aspirara a la reelección, o a quien se presentara como alternativa de cambio dentro de la misma fuerza política. Gracias al doble voto simultáneo (otrora tan denostado), la acumulación por lema podría hacer triunfar al cambio con los votos del continuismo (o a la inversa, claro…).

Ante este panorama, algunos integrantes de los partidos tradicionales hemos pensado que tenemos que buscar la manera de sumar esfuerzos en Montevideo, para ofrecerles a los sufridos vecinos de esta ciudad una posibilidad real, no meramente teórica, de provocar la saludable alternancia de los partidos en el poder. La oportunidad es también responsabilidad: la oposición tiene el deber de hacerse viable como alternativa de gobierno, para que la gente pueda efectivamente elegir. De lo contrario Raúl Sendic podrá volver a decir, sin temor a equivocarse, que llevando a una heladera como candidato el Frente gana igual.

Para algunos, lo que hay que hacer es muy sencillo. En Montevideo tendría que ocurrir lo mismo que ya ha ocurrido en la mayoría de los departamentos del interior: que los votantes de los dos partidos tradicionales apoyen espontáneamente al mejor candidato, a quien encarne mejor el ideal del «buen vecino», sin mirar el color de su divisa. Para esto no se precisan reformas constitucionales, ni «lemas accidentales» (o partidos nuevos): basta encontrar un buen candidato y apoyarlo, por encima de fronteras partidarias. ¡Así de fácil!

No compartimos el optimismo de quienes ven las cosas de esta manera. Ante todo, porque en Montevideo no funciona el criterio del «buen vecino», que tan eficaz resulta en el interior del país; hace rato que la ciudad es demasiado poblada y demasiado extendida como para eso. Pero además, y fundamentalmente, porque por más arrastre que tenga el candidato de un partido tradicional (como lo tuvieron Marne Osorio en Rivera, o Falero en San José), siempre queda un núcleo duro del otro partido que se niega a acompañarlo; y en Montevideo, bastión principal del Frente Amplio, no se puede dar esa ventaja sin comprometer las chances de triunfo que pueda haber. Si realmente queremos ganar, colorados y blancos hemos de votar bajo el mismo lema –y distintos sublemas- en la elección .departamental.

Cabe señalar, además, que el voto transpartidario por el «buen vecino» lejos está de ser inocuo: produce el vaciamiento de uno de los partidos tradicionales, que ve reducida al mínimo, o aún eliminada, su representación en la Junta Departamental, con todo lo que eso significa cuando el gobierno nacional corresponde también a otro partido y no ofrece amparo alguno a quien perdió pie en su propio departamento. La demostración más clara de los efectos que produce el votar al «buen vecino» del otro partido, es lo que pasó en San José: en la última elección departamental el caudal electoral del coloradismo se redujo al 3,9%, el más bajo de los diecinueve departamentos de la república. Sígase por ese camino, y dentro de algunos años, cuando Chiruchi quiera ser intendente por décima vez, le irá a pedir los votos «para que no gane el Frente», al Partido Independiente.

Colorados y blancos, así como aquellos que no siendo blancos ni colorados quieren un cambio en Montevideo, hemos de encontrar la manera de votar juntos en las elecciones departamentales del 2015. Si no lo hacemos, ya podemos ir eligiendo heladera (seguramente, habrá más de una en el catálogo…).

■



Mario PIRIZ
Periodista. Escritor

LOS PEATONES

Ellos también tienen responsabilidad en la accidentalidad en el tránsito

En estos tiempos de crecimiento exponencial de los accidentes de tránsito es evidente que todos, seamos o no conductores, tenemos una cuota grande de responsabilidad, primero con nuestras vidas y después con la de los demás. La accidentalidad en el tránsito por las calles y rutas del país, con decenas y decenas de muertos, principalmente jóvenes; y centenares de heridos que arrastran secuelas físicas y mentales por el resto de sus vidas, constituye un fenómeno social, que más se parece a una guerra civil o a una epidemia, que a lo que eufemísticamente llamamos accidentes. Al altísimo costo en vidas, se debe sumar los millones de millones de pesos que salen compulsivamente de los bolsillos del pueblo.

No se quiere entender que la calle, incluida sus veredas, es de todos, y que independientemente del uso que cada uno haga de ella, todos somos responsables, tanto de lo bueno como de lo malo. Y por eso mismo, es, o debería ser reglamentado su uso en forma racional, contemplando todas las formas de transitar. Hoy por hoy dicha cuestión no está muy clara, al menos en ciertas mentes ciudadanas.

Si bien la calle propiamente dicha es asignada a quienes transitan conduciendo algún tipo de vehículo, y las veredas a quienes transitan a pie, o sea a los peatones, la realidad cotidiana demuestra que hay gente que no tiene claro esa diferencia funcional. Tanto da caminar por la calle que transitar con bicicleta, moto u otros vehículos por las veredas. Hay que reconocer asimismo, que existen calles y veredas que no están en las condiciones materiales mínimas necesarias para cumplir con la función que deben cumplir.

El reglamento de tránsito existe, aunque escasamente difundido. Y por supuesto, todo parece pensado en función del tránsito de automóviles y motos, dejando en segundo lugar el tránsito peatonal, que es en definitiva el más voluminoso, ya que involucra a la gran mayoría de la población, y con un detalle extremadamente importante: los cerca de 50 mil niños y jóvenes menores de 18 años, y las más de 25 mil personas mayores de 60 años, que solo pueden transitar, mayoritariamente, a pie.

Aún con esos números, preocupa el hecho de que a veces dejemos de asimilar, de manera objetiva, la sensatez que encierra transitar como peatones por las vías de tránsito, aunque sea solo para cruzar las calles. Quienes no conducen un vehículo son mayoría y los más frágiles, y por supuesto las víctimas más numerosas. Existen normas y reglas para peatones y/o acompañantes de conductores, pero diariamente se ve a personas que caminan por el medio de las calles, olvidando que las veredas son el lugar para transitar; o adolescentes desplazándose en monopatines en medio de los más diversos vehículos; otros jugando a la pelota y remontando cometas en plena calle.

Asimismo, peatones niños, adolescentes y ancianos acompañando a conductores de automóviles, camionetas y motos, que además de transitar a velocidades superiores a los 30 o 40 kilómetros por hora en plena ciudad, lo hacen sin respetar las mínimas condiciones de seguridad, exponiendo así no solo sus propias vidas, sino la vida de seres más débiles y que más cuidados necesitan.

Reiteramos, los más proclives a los incidentes fatales son los niños y los ancianos; los primeros por sus disímiles reacciones normales a su edad y por la incapacidad para responder de forma madura ante determinados hechos; y los de la tercera edad por sus limitaciones físicas. En ambos casos, corresponde, en primer lugar, a la familia cuidarlos, protegerlos y educarlos. Definitivamente no se puede dejar a la casualidad, la suerte o al cuidado de los choferes que transitan por las calles, las vidas de nuestros hijos y nietos. Es mucho más que una imprudencia.

Por otra parte, cada propietario se cree dueño absoluto de los metros cuadrados de vereda del frente, asignándose así mismo el derecho, también absoluto, de usar la vereda para el comercio y exhibición de los más dispares productos, entorpeciendo o directamente impidiendo el tránsito peatonal. Algunos incluso se han atrevido a emplear, para su uso exclusivo, hasta parte de la propia calle, como ocurre con los negocios de restaurante y parrilladas.

Y son muchos más los ejemplos que se pueden citar, pero como son de público conocimiento, no serviría para nada sino llevan a una reflexión seria y a una convocatoria a asumir responsabilidades. Y dirigidos ambos a los peatones en forma especial. Ellos no carecen de obligación con las leyes del tránsito, ni tampoco de derechos legítimos. Para ejercerlos es imprescindible conocerlos y educar en aquellos valores éticos y humanos, principalmente en el seno de la familia. Solo así aportaremos nuestro granito de arena en aras de la vida.

■



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista

Medidas cautelares como protección

Que la violencia se ha instalado en nuestra sociedad ya no es ningún secreto. Lamentamos comprobar que a diario, toman estado público episodios de violencia doméstica donde queda al descubierto una realidad estremecedora de situaciones reales, muy alejadas de la convivencia pacífica.

Situaciones que delatan infames penurias familiares y crecimiento de algunos niños y jóvenes en un entorno donde la armonía no se conoce, ni



menos aún el respeto por la vida, ni por el desarrollo integral de las personas que conforman esas familias. Preocupa particularmente la violencia sufrida por mujeres, muchas veces delante de sus menores hijos, en situaciones donde el agresor denunciado, (que una vez ejerció su rol dominante, y luego resulta desplazado) desconoce flagrantemente las zonas de exclusión dispuestas en sede judicial, como protección para los agredidos. Triste es comprobar que se ríen de las medidas dispuestas en sede judicial y más aún, de los casi inexistentes controles de protección policial a las víctimas, llegando más temprano que tarde incluso, a protagonizar hechos que lo transforman en homicida, al terminar con la vida de la denunciante.

A nadie pueden escapar las fallas del sistema que nos rige así como la ausencia de protección efectiva y eficiente a favor de las denunciantes. ¿Cómo resultan protegidas las mujeres en situación de riesgo? ¿Cuánto tiempo ha transcurrido desde que se presentaron las primeras denuncias de violencia contra las mujeres? ¿Cuántos homicidios más deben ocurrir para que finalmente se adopten medidas efectivas? ¿Porqué razón no estuvieron disponibles las pulseras para detectar la ubicación del agresor tan publicitadas por el gobierno? ¿Cómo es posible consentir tantos desaciertos?

Pues luego de un fallo judicial que ya es histórico, donde se disponía la aplicación de esta pulsera de avanzada tecnología como medida cautelar para la efectiva protección de la víctima, la imposibilidad material de dar cumplimiento al mismo, resultó una burla a la agredida y a la sociedad en su conjunto. Ciertamente inaceptable.

Hace ya diez años que se dictó la Ley de Violencia Domestica, e increíblemente, con todos los recursos disponibles, se sigue pensando en realizar evaluaciones, informes y proyectos de nuevas leyes. Se habla de estrategias para la vida y convivencia. Se insiste en presentar proyectos de ley que contemplen en forma integral el tema de violencia de género y de la creación de un instituto de rehabilitación para los agresores. Pero el tiempo transcurre, las marchas se repiten y se vuelven a pintar carteles y a realizar movilizaciones, pero no se cuenta ni siquiera con las herramientas que la tecnología pone al alcance de la mano, para que las medidas cautelares se respeten y sean verdaderamente efectivas y eficaces.

Seguiremos siendo, también en esta materia un país de diagnóstico permanente o de una vez por todas, quienes tienen institucionalmente la potestad de poner en práctica las políticas públicas, (que no es otra cosa, que ejercer el poder de imperio que le confiere el Estado para el cumplimiento de sus funciones) adoptamos las medidas necesarias e imprescindibles para revertir la situación que nos preocupa.

■

Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/ 1990 y 1995/2000. FUENTE: Correo de los Viernes



El Estado Palestino

Hay quienes fuimos desde siempre partidarios de la existencia de un Estado Palestino o Árabe o como quiera llamársele. El 29 de noviembre de 1947, Naciones Unidas no creó solamente a Israel sino también a ese otro Estado. Y el Uruguay fue actor protagónico en esa histórica decisión, luego de una larga campaña liderada por el Presidente Luis Batlle Berres y la destacada actuación que le correspondió a nuestra delegación, integrada por el Prof. Enrique Rodríguez Fabregat (Representante ante Naciones Unidas), el Prof. Oscar Secco Ellauri y el Ing. Edmundo Sisto. Desgraciadamente, como es bien sabido, los países árabes no aceptaron la resolución, declararon la guerra y dejaron sin solución a los miles de palestinos que vivían en ese territorio, muy dispersos y aún sin verdadera



conciencia nacional. La mayoría de ellos, incluso, habitaban en Jordania.
Es de llorar pensar en cuánta sangre y sufrimiento se habrían evitado de haberse acatado el histórico pronunciamiento de Naciones Unidas, que en nuestra visión sigue siendo la decisión política de mayor trascendencia de la comunidad internacional.
El hecho es que, 65 años después, seguimos con la herida abierta y una guerra no definida que apenas, cada tanto, experimenta alguna tregua para continuar más tarde. El Acuerdo de Oslo estableció un mecanismo de negociación, pero bien vemos lo claudicante que es.
Lo peor es que no se ve el horizonte cuando existen Estados, que integran Naciones Unidas, que sostienen como política explícita la desaparición de Israel y del pueblo judío, por el medio que sea. Posición que también sustenta Hamas —hoy gobierno en Gaza— en su propia carta orgánica y por la cual ha sido declarada organización terrorista por la Unión Europea, los Estados Unidos, Canadá y Japón.
La mayoría de los países que hoy ardorosamente proclaman la necesidad de crear el Estado Palestino ignoraron —e ignoran olímpicamente— aquel rechazo original, que es aún la madre del conflicto. Ahora se han lanzado en Naciones Unidas a consagrar el estatus de "Estado observador" a Palestina, decisión que, paradójicamente también acompañaron muchos de los que reconocen que Hamas es terrorista.
¿Por qué esta decisión es un paso negativo? Porque la paz tiene que provenir de una negociación entre Israel y las autoridades palestinas, donde ambos se reconozcan explícitamente como Estados y resuelvan sus fronteras. Los palestinos quieren ser reconocidos como Estado; Israel quiere fronteras seguras y que pongan fin al reclamo de su territorio. Cuando a los palestinos se les reconoce el Estado sin condición alguna se está, justamente, concediendo graciosamente lo que debería ser uno de los términos de la negociación.
La otra consideración fundamental es que se vota ese reconocimiento sin exigir el respeto a los códigos y principios del orden internacional. Si seguimos proclamando la "Guerra Santa" y la capitalidad musulmana de Jerusalén y la propiedad del territorio, simplemente se está cohonestando la barbarie.
Tal es el despropósito que tampoco se toma en cuenta que Israel, en 2005, entregó unilateralmente Gaza que, en vez de haber sido una prenda de paz, ha servido hasta hoy como base de lanzamiento de misiles contra la sacrificada población israelita de la zona.
Es elemental que se le reclame a ese "observador" que, así como se beneficia de la comunidad internacional, comulgue también con sus principios, respete a Israel y reconozca que no será por la violencia que alcanzará su reconocimiento pleno.
Es muy hipócrita lamentar la violencia de ambas partes cuando no se reacciona antes, cuando se agrede a Israel ante el silencio de una organización internacional que ahora sí debiera asumir responsabilidad y hacerse cargo de una vigilancia estricta de la tregua pactada.
No es lo mismo agredir que ser agredido. No es lo mismo ser un Estado democrático que una organización terrorista. En algún momento se tendrá que partir de estas bases fundamentales.

Jorge BATLLE
Abogado. Periodista. Presidente de la República (2000-2005) Fuente: facebook



EL IRPF

En el día de hoy lunes 3 de diciembre y en el suplemento económico del diario El País Lito Alfie escribió un muy interesante artículo a propósito del IRPF. Como siempre el mismo es sólido, debidamente fundado, lleno de informaciones muy útiles sobre el tema así como de una clara visión global sobre el impacto negativo del IRPF sobre los asalariados y pasivos en el Uruguay.
Es bien sabido que nuestro partido ha sido siempre contrario a este impuesto. Estimamos de que el mismo grababa el trabajo de forma tal que hace que



muchas personas sientan que cuando aumentan su esfuerzo para mejorar su ingreso la mayor parte de lo que reciben se lo lleva el impuesto. El IRPF se ha transformado en una carga negativa sobre el esfuerzo que la clase media hace para consolidar su posición económica y poder crecer en libertad. Lo más importante de toda esta historia es repetir los datos reveladores que en su artículo incorpora el Ex Ministro de Economía de mi Gobierno.
Dice:
1) Los salarios y pasividades representan más del 88% del total recaudado;
2) Los asalariados con multi empleo que abonan el impuesto son casi 100.000 y los pasivos 24.600;
3) La recaudación sobre los anteriores representa 35% del IRPF sobre salarios y el 43% del IASS;
4) El 100% de quienes en términos nominales ganan más de $23.374 al mes (18.700 líquidos antes de IRPF), pagan el impuesto;
5) El 68,5% de quienes declaran por núcleo familiar, 64% de los pasivos y 38% de los asalariados que ganan entre $12.466 y $18.700 líquidos, también pagan;
6) Del total de los contribuyentes, el 76% son asalariados que ganan menos de $37.396 líquidos al mes, incluyendo en esta cifra la proporción de aguinaldo y salario vacacional, abonando el 25% de la recaudación del impuesto y de los pasivos, el 82% gana menos de $46.746 abonando el 21% de la recaudación del impuesto;
7) Del mismo modo, un 3% del total de contribuyentes asalariados ganan más de $100.000 al mes y un 0,3% de los contribuyentes pasivos perciben $124.647 abonando el 3% de la recaudación del impuesto;
8) LAS TASAS EN LAS CATEGORÍAS CENTRALES DE CONTRIBUYENTES SE ENCUENTRAN ENTRE EL 9 Y 15% DEL SALARIO NOMINAL, UN VERDADERO DESPROPÓSITO.
Como se señala con toda claridad con estas cifras paga el que trabaja y paga por ende la clase media, tanto los asalariados como los jubilados, a lo que se le suma el impuesto a los alquileres que lo pagan los mismos porque el propietario, al impuesto lo transfiere al precio del arrendamiento.
O sea, según los cálculos de Alfie, el 93% del impuesto lo pagan los trabajadores, los jubilados y los inquilinos, el 4% la compra venta de propiedades y el 3% sobre la distribución de dividendos.
Alfie termina su artículo diciendo: "en los hechos el IRPF es un fenomenal impuesto a los salarios, su recaudación sobre éstos representa en el caso de los asalariados, un IVA adicional del 16% (como si pagaran 38%), que recae sobre un grupo de ellos. Muchos seguramente hayan visto duplicada su carga implícita."
Una vez más Alfie demuestra el desastre que significa para la gente de trabajo, para la clase media uruguaya, el gran motor de nuestra sociedad, este impuesto que atenta contra su progreso, y pon ende, contra su libertad.
El Partido Colorado tiene la obligación histórica de modificar esta situación, devolviéndole a la clase media uruguaya su fuerza y su porvenir.



Isaac ALFIE
Economista. Ex ministro del MEF

Economía y Mercado del diario EL PAÍS

Las verdaderas cifras del IRPF

Recientemente, la DGI emitió un completo informe acerca de la recaudación del IRPF. Como siempre, se puede encontrar que faltan algunas cifras que se quisieran tener, pero ciertamente es un muy buen trabajo que valoramos porque brinda buena información que, correctamente interpretada, nos arroja luz sobre una serie de aspectos controversiales.

En ocasión de la discusión de la ley de reforma (ajuste) fiscal sobre fines de 2006 expresé mi opinión sobre los efectos de este manido «supuesto impuesto a los ricos» y, además, dejé constancia de mis estimaciones de recaudación, por cierto bastante superiores a las que presentaba el gobierno. A su vez, decía que el impuesto iba a ser pagado, de manera directa, por más de 600.000 personas. También hablé sobre los efectos indirectos de traslación de los impuestos que, en este caso, cualquier estudiante podría demostrar cómo, aún con los mejores propósitos, el IRPF iba a terminar recayendo sobre los menos pudientes. El ejemplo más claro era el de los alquileres, cosa que se comprobó en menos de 18 meses, el dueño de la propiedad podrá ir a la DGI a pagar su gabela, pero la carga financiera de ésta recae sobre el inquilino vía el precio del arrendamiento.

Todo lo anterior se puede leer en las versiones taquigráficas de las sesiones del Senado, tanto en comisión como plenario y en esta columna de manera resumida.

CAMBIOS. Al impuesto inicial se le hicieron algunos cambios que disminuyen bastante el número de contribuyentes, pero muy poco la recaudación. Así, el mínimo de IRPF se elevó, ya en septiembre de 2008, de 5 a 7 BPC, sin alterar el resto de la escala y la ley permitió que el núcleo familiar (NF) opte tributar como tal. En aquella ocasión expresé que ambos cambios eran «decorativos», meramente para el discurso, pero carecían de significado financiero y muy pocos optarían por tributar por NF ya que en general la opción no era conveniente. Las cifras avalaron contundentemente dicha evaluación. Así fue que la opción por NF la ejerce menos del 5% de quienes abonan el impuesto, y la recaudación del tributo casi no se enteró del cambio. El punto central es que, en los hechos, modificaciones como las efectuadas tienen como único efecto prácticamente eliminar la primera franja del impuesto, por lo que el tributo comienza con una tasa marginal del 15% donde, precisamente, comienza la recaudación de verdad. Lo mismo sucederá con el ya votado aumento del mínimo no imponible (MNI) de 7 a 8 BPC. Un verdadero cambio con impacto real sobre los bolsillos de la gente sería volver al esquema inicial, lo mundialmente usual para este impuesto, donde las franjas se establecen en múltiplos del MNI. Vale la pena recordar que el actual MNI en Uruguay es aproximadamente un 60% del que rige en Argentina y menos de la mitad del vigente en Chile, gravando los salarios y pasividades desde niveles muy bajos; que nuestra tasa de partida es muy alta y superior a la de estos países y que las primeras franjas están «muy apretadas» una con otra.

RECAUDACIÓN. Las cifras presentadas se aproximan bastante a los cálculos que presenté en su momento -hace ya 6 años- y, es más, muestran que me quedé corto. Así, luego de eliminar una cantidad de contribuyentes pequeños, tanto trabajadores por la suba de MNI, como pasivos ante el fallo de inconstitucionalidad del IRPF de la Suprema Corte de Justicia, que da lugar a la creación del IASS, únicamente entre trabajadores y pasivos los contribuyentes suman más de 531.000, a los que deben agregarse los arrendatarios y quienes perciben rentas de capital que son liquidadas y vertidas por las instituciones financieras sin identificar cuántos son ni quiénes.

Tanto en ocasión de la discusión del proyecto de ajuste fiscal, como en este mismo espacio, expresé que mis estimaciones se deben presentar en términos del PIB, como forma de evitar el engaño que las cifras en dólares conllevan en especial cuando se combina, revaluación del peso, alta inflación doméstica y el aumento del producto. Así estimé que por IRPF sobre salarios y honorarios se recaudaría 1,9% del PIB, sobre pasividades 0,4%, alquileres 0,1% y sobre el resto de rentas del capital 0,1%. Total, 2,5% del producto. No tenía estimación del IRNR aunque éste, en gran medida, con mayor alcance pero una menor tasa, vino a sustituir el ya existente IRIC instantáneo. Estas cifras arrojaban, como resultado implícito que, aproximadamente un 89% del total recaudado provendría de salarios y pasividades.

El gobierno proyectaba una recaudación que no llegaba al 2% (1,92) del PIB en total, (sin incluir las rentas de no residentes IRNR) y, en su distribución interna, casi un 25% del total por rentas del capital.

Según las autoridades, el aumento de 5 a 7 BPC en el MNI reducía la recaudación en 0,5% del producto, 0,22% sobre pasividades y 0,28% sobre salarios. En su momento, estimé que la reducción no llegaba a 0,2%. Entonces, ajustado por los cambios el IRPF, debería recaudar 1,4% del PIB según las autoridades y 2,3% según mi estimación. La gran discrepancia estaba en el multi empleo y la múltiple pasividad, que el gobierno había ignorado, pero que tiene enorme incidencia ya que personas que, por sus ingresos considerados de manera independiente por cada fuente no estarían gravadas, pasan a estarlo cuando se suman todos sus ingresos; además, como el esquema es de tasas crecientes, la recaudación se potencia. Mi estimación eran unos 85.000 asalariados con multi empleo y 25.000 pasivos percibiendo más de una, según la encuesta de hogares.

Las últimas cifras conocidas nos dicen que, sin considerar el IRNR, el IRPF recauda 2,75% del PIB, discriminado en 2,42% sobre sueldos y pasividades y 0,33% sobre rentas del capital, donde el 40% corresponde a alquileres.

La diferencia es enorme, el 2,75% está demasiado lejos del 1,4% de las autoridades y más cerca del 2,3%. Hay que tener presente un aspecto que aumenta la recaudación en porcentaje del producto; desde su creación, los límites de las escalas del impuesto han evolucionado por debajo de los aumentos de salarios, lo que implica una suba de impuestos implícita. Así, si el límite de las franjas sube 8% y los salarios 12%, el impuesto aumenta y más que proporcionalmente al 4% de diferencia, por ser escalas de tasas crecientes.

Pero las cosas no quedan ahí, otros reveladores datos nos dicen que:

1) los salarios y pasividades representan más del 88% del total recaudado;

2) los asalariados con multi empleo que abonan el impuesto son casi 100.000 y los pasivos 24.600;

3) la recaudación sobre los anteriores representa 35% del IRPF sobre salarios y el 43% del IASS;

4) el 100% de quienes, en términos nominales, ganan más de $ 23.374 al mes (unos 18.700 líquidos antes de IRPF), pagan el impuesto;

5) el 68,5% de quienes declaran por núcleo familiar, 64% de los pasivos y 38% de los asalariados que ganan entre $ 12.466 y $ 18.700 líquidos, también pagan;

6) del total de los contribuyentes, el 76% son asalariados que ganan menos de $ 37.396 líquidos al mes, incluyendo en esta cifra la proporción de aguinaldo y salario vacacional abonando el 25% de la recaudación del impuesto y de los pasivos el 82% gana menos de $ 46.746 abonando el 21% de la recaudación del impuesto;

7) del mismo modo, un 3% del total de contribuyentes asalariados ganan más de $ 100.000 al mes y un 0,3% de los contribuyentes pasivos perciben más de $ 124.657 abonando el 3% de la recaudación del impuesto;

8) las tasas en las categorías «centrales» de contribuyentes se encuentran usualmente entre el 9 y 15% del salario nominal, un verdadero despropósito.

IMPLICANCIAS. Las cifras son más que elocuentes en todo sentido y, tal como se preveía, la mayor carga recae sobre quien trabaja y la clase media. No es un tributo a los ricos, sino a la clase media trabajadora y los jubilados. A su vez, el impuesto sobre alquileres, como lo indica la teoría básica, terminó sobre los hombros de la clase más humilde, traslado de precios mediante.

Entre jubilados, trabajadores y quienes pagan alquiler se recauda el 93% del impuesto, casi 4% se recauda sobre la compraventa de propiedades (funciona como un adicional del 60% a la tasa del impuesto a las trasmisiones patrimoniales) y el restante 3%, básicamente, sobre la distribución de dividendos.

Por tanto, en los hechos el IRPF es un fenomenal impuesto a los salarios, su recaudación sobre estos representa en el caso de los asalariados un IVA adicional del 16% (como si pagaran 38%), que recae sobre un grupo de ellos. Muchos, seguramente, hayan visto duplicada su carga implícita.

Demás está decir que soy filosóficamente contrario a este impuesto por muchas razones, no solo técnicas, pero con las cifras a la vista, parece claro que aún sus partidarios deben estar contestes que no es lo que pensaban y, lo peor, si lo quieren «mejorar» recaudando lo mismo, sus efectos serán nefastos para el país. Así las cosas lo mejor que todos podemos pensar es en cómo, al menos disminuimos su peso.

■

El imperio de la ley y la conciencia social

Víctor CORCOBA HERRERO
Abogado. Escritor Español



Perder la conciencia social es como perder la conciencia de la vida, de nuestra propia existencia, la medida de nuestro orden innato. Nos hemos globalizado pero de nada sirve, cada cual busca su proceso independentista, sin pensar en la búsqueda de caminos que conduzcan a la unión, como la defensa de los intereses comunes y el empeño ante los comunes deberes. Pedimos gobiernos y entidades crediticias con conciencia social y olvidamos que, esta misma conciencia, nos acusa también. Tampoco sirven de nada los propósitos que no pasan de ser buenas intenciones. Precisamente, en la lucha contra esta inconsciencia social o conciencia antisocial, tanto da, la sociedad debería utilizar el imperio de la ley y el ejemplo de lo que genera ese instinto natural que nos lleva a juzgarnos a la luz de las leyes morales.

Por cierto, nos llena de entusiasmo que este imperio de la ley sea tema de un evento de alto nivel a celebrar por la ONU en este mes de septiembre. Cualquier tiempo es bueno para observar nuestras normas. Desde luego, hace falta fortalecer los derechos humanos, al menos para asegurarnos que la paz es posible en este mundo global. Los países, sin duda, deben adquirir un mayor compromiso de asumir prioridades para que la convivencia sea más fácil. En este caso, el respeto a las diferencias es fundamental. Debemos poner freno a las descalificaciones, a las tendencias agresivas que nos acorralan. Ahora bien, una cuestión no es justa porque la ley así lo diga; ha de ser ley -como dijo Montesquieu- porque es justa. Considerando que la ley suprema es el bien de la ciudadanía, o sea, la conciencia social ciudadana, que tantas veces obviamos por intereses egoístas, también es de justicia hacernos justicia a nosotros mismos.

A mi juicio, en consecuencia, el imperio de la ley tiene que seguir ganando protagonismo, tanto en el escenario internacional como en el de los países, para seguir avanzando en la prevención y en el control de los abusos, en la promoción de la transparencia de las instituciones. Ya se sabe que, la salud del pueblo que vota, radica en la primacía de la ley. Por desdicha, en todo el mundo, vemos que una y otra vez son despreciadas leyes fundamentales o son mal interpretadas, lo que genera un daño enorme en la conciencia social, que se acostumbra a convivir con la corrupción, con hechos violentos, con la exclusión. Está visto, pues, que el imperio de la ley como concepto no basta, las leyes deben ponerse en práctica, y para todos por igual, deben impregnar nuestra vida, y tomar conciencia de que cohabitan con nosotros, para hacernos la vida más justa.

Hace falta generar conciencia social y espíritu de solidaridad, e integrarlo en los distintos sectores sociales. Hay mucho trabajo que hacer. Tenemos un orden injusto, a pesar de tantas leyes, que impide a los pueblos consolidar sus economías y desarrollarse de acuerdo con sus identidades culturales. Ante la pobreza crónica de algunos y la opulencia de otros, esto hiere a la conciencia humana, y resulta complicado asimilar tanta injusticia vertida. Por eso, es tan importante la cohesión social, que no puede darse sin activar una conciencia socialmente solidaria, que debe buscar la manera de evitar que se produzcan desigualdades y brechas sociales insalvables.

Evidentemente, la cohesión social es un tema de conciencia social, o sea de orden social, de reconocimiento de la diversidad, a través de un universo solidario de normas. La primera ley es una luz que brilla por sí misma, porque imprime conciencia de felicidad, se trata de vivir por y para los demás como una ley de deber. Es la reina de todas las normas. Después se puede, y se debe pensar, en aquellos que nada tienen por haber caído en la bancarrota, o por causa del propio destino en el que viven. Sin duda, en este caso, se pone de manifiesto la necesidad de instituciones socialmente responsables, capaces de ofrecer servicios para una vida más digna. En este contexto, la OIT ha destacado el papel que desempeña el banco Rokin en Japón; un banco con buena reputación. Se trata de cooperativas financieras dirigidas por los sindicatos cuyo objetivo declarado es promover el bienestar de los trabajadores y a la vez permanecer fieles a los principios de sinceridad, justicia y apertura.

Ciertamente no está la justicia en las palabras de la ley, por muy poderosas que estas sean, sino en la búsqueda de un lenguaje ético común capaz de tomar conciencia en las personas. Coincidirán conmigo que la Declaración universal de los derechos es una de las más hermosas normativas de nuestra historia actual. Sin embargo, hay países que siguen rechazando la universalidad de estas leyes, lo que ha de movernos a seguir indagando en nuevas formulaciones. Hemos de reconocer, por otra parte, que a veces la legislación se convierte en una cuestión de intereses, transformando en derechos, lo que son deseos privados, en detrimento del bien social.

Por consiguiente, por el hecho de que todos los ciudadanos estamos llamados a vivir en una sociedad globalizada, se ha de procurar proteger unos valores mínimos de convivencia que debemos defender. En todo caso, cualquiera que únicamente mire el pasado o al presente, se perderá el futuro que lo hacemos entre todos, o no lo hacemos. Si la ciudadanía es lo más importante, la sociedad ha de tener como fin democratizar esa ciudadanía y desarrollar el bien común a través del desarrollo de una inherente conciencia social. Por desgracia, la sociedad se deshumaniza si no responde a las expectativas inscritas en la conciencia de la persona en cuanto ser social.



■

«... el imperio de la ley tiene que seguir ganando protagonismo, tanto en el escenario internacional como en el de los países, para seguir avanzando en la prevención y en el control de los abusos, en la promoción de la transparencia de las instituciones. Ya se sabe que, la salud del pueblo que vota, radica en la primacía de la ley.»



Elizabeth RODRIGUEZ
Técnica en Administraciín. Edil por Rivera
eliz62.rodriguez@gmail.com

Universidad para el Interior

Les voy a contar una historia.
Una joven del interior con sus 17 años, allá por la década de los ochenta, excelente alumna, con calificaciones extraordinarias, una familia con tres hijos, padre y madre ambos trabajadores, que con esfuerzo trataban de sobrevivir en medio de un régimen militar que apabullaba a la mayoría de los uruguayos, no por eso dejaban de luchar y de enseñar a sus tres hijas valores como honestidad, verdad, solidaridad, cosa que hoy en día parece fuera de moda. Volviendo al relato, la joven, tenia sueños, poder servir a la gente, soñaba ser médica, era enamorada por la historia, todos tenían certeza que llegaría lejos, si las oportunidades se le daban.
Al culminar los estudios secundarios, la cruda realidad la golpea, sus sueños uno a uno van siendo derribados, aplastados por la precaria situación financiera de la familia, que aunque tuviera intención no iba a poder mantenerla en la capital, sin posibilidades, el espíritu juvenil fue transformándose en una sombra, en alguien a quien no le importaba nada mas, recluida en sueños, tratando de no poner preocupación en sus progenitores, se cerró al mundo, transitando por la vida sin rumbo y sin ambiciones. Sintiendo usurpada la esperanza, se dejo llevar por la vida, los años pasando, la situación financiera incambiada, una familia del interior del país, pocas posibilidades laborales, poca capacitación, un régimen avasallando a sus ciudadanos. Una dictadura militar que llegó forzada por el intento de querer cambiar democracia por comunismo, conformaban un escenario muy pesado para sobrellevar el destino de esta y de muchos más jóvenes a lo largo y ancho del país.
Quizá, piensen ¿Por qué no rebelarse y buscar su destino?, quizá lo pensó, quizá hizo gestiones para poder hacer su sueño real, quizá intento ser audaz, quizá, pero la personalidad frágil y el temor a lo desconocido, los constantes problemas de salud, también contaron para que el quizá no se formalizara. Y pasaron los años, la vida pasando por pasar, un intento más por buscar educación, ansias por el saber, cursos por aquí, cursos por allá, capacitación para el trabajo, y el primer empleo, y entonces comienzan a cambiar las cosas, la familia con el presupuesto más holgado, pero para ella ya no había más sueños, se fueron muriendo uno a uno, fueron quedando en el olvido, ya no había ímpetu para seguir. Hoy la joven, es una mujer madura, con una carrera consolidada en aquel primer y único empleo, quizá para muchos sea ejemplo, quizá para otros una luchadora ilusa, pero que pone todo su empeño en cada tarea que se propone.
Ya no quiere ser médica, ni recuerda cuando perdió ese sueño, el amor por la historia aun permanece latente, le fascinan los deportes, algo que creció



durante los años donde se dejo llevar por la vida, un escape que quizá fue el hilo débil que la mantuvo en la realidad. Hoy ese hilo se fortaleció, su realidad es dulce, tiene un buen trabajo, una remuneración con la que puede hacerse algún gusto más extravagante, pero tiene en el fondo del alma el sabor amargo de no haber podido cumplir sus sueños, de no tener el futuro que soñó, relegó sus sueños pero no deja de luchar para que los jóvenes, hoy tengan mejores oportunidades que en el pasado a ella le fueron vetadas. Si la vida le vetó un futuro, hoy más que nunca lucha por que las nuevas generaciones no tengan el mismo destino.
Esto es el relato personal, de quien vio sucumbir sueños, pero que hoy comprende el porque el destino le tendió esta trampa, quizá para poder contribuir a darle oportunidad a otros jóvenes, quizá, quiensabe, poder hacer entender y cambiar la manera de ver el porque es necesario una Universidad en el interior del país.
Para que de una vez por todas entiendan, que a los ciudadanos del interior, al trabajador, que ve como sus hijos, al terminar los estudios secundarios no tienen alternativa para continuar educándose en sus localidades, y que aunque las condiciones para acceder a una educación universitaria en la capital del país han mejorado, están los otros problemas que generan a los jóvenes y a sus familias.El desarraigo del núcleo familiar, de los amigos, el cambio brutal que significa adaptarse a la vida de la capital, la vorágine que imprime una ciudad cosmopolita en «personitas» que muchas veces no han estado más de uno o dos días lejos de sus hogares y que de repente se ven solos, teniendo que afrontar la vida sin el apoyo y auxilio de sus mayores, digo «personitas» porque en su gran mayoría son adolescentes que no tienen más de 18 o 19 años. El cambio de rutina muchas veces es contraproducente, genera inseguridades a padres sobre el bienestar de sus hijos, y muchas veces las consecuencias son frustración por no sentirse en condiciones de afrontar tantas realidades al mismo tiempo, estudio, trabajo para solventarlos, lejanía del hogar, soledad, condiciones de habitabilidad precarias, fruto de las condiciones financieras y para muchos significa tener que abandonar sus sueños, dejarlos morir u olvidarlos en el fondo del corazón, y resignarse a ser ciudadanos frustrados.
Querer tener una Universidad para el interior no se miradesde la óptica política por los pobladores del interior y si como una cuestión social, de justicia, de igualdad y de derecho constitucional, el tema está para aprobación de los legisladores y en primera instancia fue votado en forma afirmativa en la cámara de diputados por la bancada de gobierno (FA), los diputados del interior del Partido Nacional y por el diputado del Partido Colorado por Rivera. Todos los argumentos en contra que hemos oído no cambian nuestra convicción de que es necesario tener un instituto terciario que lleve educación a todo el país, dándole igualdad de oportunidad a muchos, muchísimos jóvenes que hoy no tendrían posibilidad de llegar a la capital, esto es lo que deben entender nuestros legisladores, aunque argumenten que el co-gobierno sindicato, estudiantes no resulta beneficioso, deben comprender que el fondo de la cuestión es tener primero una oportunidad, darnos a los ciudadanos del interior la misma oportunidad de pelearla con los de la capital. También se argumenta, a modo de paralelismo, que los problemas de cogobierno en la Udelar hacen inviable su funcionamiento, y que esto se viene arrastrando desde años, como contrapartida pregunto ¿aun con los problemas que tiene la Udelar, aun así año tras año se vienen diplomando profesionales que tienen la misma calidad formativa de años atrás? ¿Por qué entonces si la Udelar sobrevive con los problemas y sigue formando profesionales Uds. no admiten la posibilidad de una Universidad en el interior? Dennos una oportunidad!!!!
Al ojo del uruguayo la Udelar sigue siendo la única opción de acceder a una carrera universitaria, para todos los uruguayos, ¿ENTONCES PORQUE NO DARNOS UNA NUEVA OPCION EN EL INTERIOR, PARA LOS DEL INTERIOR? Y que no den argumentos rebatibles, algo contundente, DENME MOTIVOS VALEDEROS PARA REVEER MI POSTURA A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD PARA EL INTERIOR. No hagan de esto un tema político para buscar protagonismo, no importa quien propuso, había que proponerlo, había que abrir esta opción, el interior necesita tener esta oportunidad.
COMPRENDAN DE UNA VEZ POR TODAS, QUE COMO COLORADA Y, ME DECEPCIONA LA ACTITUD DE LA BANCADA DE DIPUTADOS QUE NO VOTÓ LA CREACION DE UN INSTITUTO TERCIARIO PARA EL INTERIOR, CUANDO ENTRE ELLOS HAY DIPUTADOS QUE REPRESENTAN A DEPARTAMENTOS DEL INTERIOR. ANTEPONER DISCIPLINA PARTIDARIA EN DETRIMENTO DE LA GENTE NO FUE LA ACTITUD CORRECTA NI LA ESPERADA. «Escudo de débiles» se lo catalogó al Partido Colorado, defiendan, entonces a los débiles, que hoy son todos los jóvenes del interior, hay vidas, sueños, hay esperanza en cada uno de ellos, anhelos de mejor oportunidad en sus localidades, de seguir viviendo en sus hogares, dormir en su mismo cuarto, en compartir con sus familias, de tener el apoyo de sus padres, de mantener amistades. Hablo de vidas, de destinos, de felicidad, de futuro, de posibilidades, hablo de gente que merece tener una chance.
Espero que al votar en el Senado, mis senadores, los que representan al Partido de don Frutos y de Don Pepe tengan presente a quienes representan, a todos los uruguayos y una gran parte de estos viven en el interior y quieren que sus hijos permanezcan en el interior.

«Yo no aspiro a nada para mí. Mi única aspiración es estar al servicio de mis compatriotas y hacer por ellos cuanto de mi dependa.» (J. Batlle y Ordoñez)

■

Argentina, las coimas y las relaciones con Uruguay

Jorge AZAR-GÓMEZ
Ex representante de Uruguay ante O.N.U.
azargomezjorge@gmail.com



Desde el 2006, quien esto escribe viene analizando las relaciones de Uruguay con Argentina.

En cada uno de los dos gobiernos frenteamplistas, las relaciones comenzaron a ser melosamente fraternales, pero -siempre hay un pero con el gobierno argentino- de a poco, la miel se fue convirtiendo en vinagre y las aguas del Río de la Plata se fueron abriendo y comenzaron a separarnos.

Durante el Gobierno del Dr. Tabaré Vázquez, la Administración del entonces presidente Néstor Carlos Kirchner pensó que, por haber enviado a siete mil uruguayos en las elecciones para votar al Frente Amplio, conservaba autoridad para manejar nuestra política exterior.

Y fue así que todo era armonioso hasta que vieron que el Dr. Vázquez apoyaba la instalación de la planta de celulosa y les sacaba a ellos el pan de la boca. Pan que ellos tuvieron en sus manos y, por ser desmesurados en el pedido de coimas a los finlandeses, lo perdieron.

Desde ese momento, trasladaron el problema al medioambiente y a su protección. Todos se volvieron ecologistas, olvidándose del apoyo que Busti y Kirchner le dieron a la instalación de Botnia en Rio Negro.

Como la palabra de Busti es más contundente que la mía, creo oportuno recordar las mismas.

Diario “el Heraldo” de Entre Ríos, noviembre de 1998:

En la mañana de hoy, el Gobernador de Entre Ríos, Jorge P. Busti, informó desde su despacho en la Casa de Gobierno en Paraná que se ha confirmado un adelanto sobre la instalación de la industria de pasta celulósica en Entre Ríos.

Pregunta el periodista: “¿Dónde se instalará la fábrica?”.

Responde el Gobernador: “En una zona del río Uruguay que los inversores han evaluado, ubicada entre Concepción del Uruguay, Colón y Concordia”.

El funcionario agregó que, en su momento, el representante de una de las empresas, el Sr. Pagani recorrió las instalaciones para ver cuál era el mejor lugar para instalar las fábricas, dijo que se hicieron los estudios correspondientes y que habrá una inversión de 600 millones de dólares que va a dar trabajo a más de mil personas.

En el 2004, el presidente Kirchner fue más contundente aún ya que entregaba al Congreso Nacional la “Memoria Detallada del Estado de la Nación Argentina año 2004”, un documento de 527 páginas que incluye el capítulo Uruguay, expresando entre los logros, en la página 107, que en junio del 2004, “Argentina dio el aval



para la construcción de las Plantas de Celulosa, y que en el mismo mes, ambos países firmaron un acuerdo bilateral, poniendo fin a la controversia por la instalación de una planta de celulosa en Fray Bentos. Este acuerdo respeta, por un lado, el carácter nacional uruguayo de la obra, que nunca estuvo puesto en entredicho y, por otro lado, la normativa vigente que regula las aguas del Río Uruguay a través de la CARU».

“Asimismo, supone una metodología de trabajo para las tres etapas de construcción de la obra: el proyecto, la construcción y la operación.”

Hasta ahí todo marchaba bien, los viajes presidenciales entre ambas orillas eran frecuentes, como también los asados fraternales en Anchorena.

Cuando en marzo del 2006, el presidente Vázquez apoyó y acompañó el proyecto Botnia, Argentina comenzó a protestar por la instalación de la “pastera” en Uruguay. En todos mis artículos, de esa fecha en adelante, afirmé que el conflicto no se solucionaba mientras Vázquez y Kirchner estuvieran en el gobierno. Por desgracia, no me equivoqué: es que todos los analistas estudiaban el conflicto sin poner dentro del “paquete” lo que se habían perdido por las groseras exigencias de Busti, las cuales fueron la causa del enfrentamiento de los presidentes.

La historia del conflicto la conocemos todos y sería pesado volver a repetirla pero, lamentablemente, la historia vuelve a repetirse en el gobierno del presidente Mujica. Otra vez, la coima aleja a los gobiernos.

Cuando el presidente uruguayo, con gran entusiasmo firmara unos “papelitos” con la mandataria argentina (a los cuales le llamaron “acuerdo histórico”), expresé en ese momento que no íbamos a ver los resultados y que se transformaría en un “acuerdo de historieta”.

Mujica viajaba, la Presidente venía, el canciller Héctor Timerman se reunía con integrantes del gabinete, Almagro (cerebro de la “operación rodilla”) aplaudía y se reía con una sumisión tal que se asemejaba a un asalariado. Se constituían comisiones para estudiar los avances de lo que en los “papelitos” habían acordado los presidentes. Luego, Argentina nos denunciaba en el G20, comenzó a interponer trabas en las importaciones uruguayas y todos se preguntaban en qué había fallado Mujica, que todo le estaba saliendo mal, y que recibía un tratamiento grosero de parte del poder político arrabalero porteño.

Nadie sabía, hasta ahora, que hace mas de un año Uruguay le hizo caer el gran negociado del dragado del Canal de Martín García al denunciar un “intento” (llamémoslo así) de soborno para aceptar un mayor precio en la continuidad del actual dragado y un precio a acordar en la licitación de la profundización del Canal, sobre precio que igual se aceptó y nadie sabe, después que se retiró el Embajador Bustillo... en qué bolsillo aterrizó el millón de dólares que estaba en la elegante mesa del salón del Jockey Club Argentino. Porque que estuvo, estuvo.

Lamentablemente, pues sé de su honestidad, el Embajador Bustillo se prestó para “maquillar” el informe oficial que presentó en su momento y en el Parlamento, con vergüenza y cubriéndose el rostro. Sabía que detrás de él había una familia e hijos, y leyó una versión “edulcorada”, para resarcir al gobierno argentino del efectos de las declaraciones del Embajador Baraibar y del Vicecanciller Conde.

Para ponerle el moño al regalo, el canciller Almagro -gran artesano de la sumisión- adelantó en el mes de junio , sin que nadie se lo pida y en una alocada carrera antidiplomática, que el gobierno uruguayo no estaba de acuerdo en el reconocimiento de los resultados del plebiscito que el parlamento de las Islas Malvinas anunció realizará entre sus habitantes, en el 2013, para definir el futuro del archipiélago.

El jueves 22 de noviembre, el Canciller Almagro, en otra manifestación de su sumisión, en la embajada de Argentina , expresó nuevamente, con una irresponsabilidad diplomática sin antecedentes, que «con relación al referéndum, consideramos que no tiene fundamento. Una población trasplantada no tiene el derecho de autodeterminación que tienen los pueblos», expresó Almagro en el Foro Malvinas, dejando en claro que el gobierno no le da ningún valor a esa consulta entre los habitantes de las Malvinas.

Cuando el MPP lanzó el comunicado apoyando a los Palestinos , el Presidente Mujica afirmó erroneamente que a «almagro lo dejaron mas regalado que perejil de feria» y es erroneo, pués el presidente Mujica (hombre de campo y de feria) debe saber que el perejil no se regala más , ahora se vende y a un buen precio.

El tema es que, a partir del momento en que salieron a luz las versiones desmentidas y luego confirmadas, comenzaron las represalias contra el Uruguay y las relaciones se agriaron.

Tal como en su oportunidad le sucedió al Dr. Vázquez, lo propio le va a pasar al presidente Mujica, es decir, que mientras él y la Señora de Kirchner sean presidentes, jamás se concretaraá la profundización del Canal de Martín García.

¿Acaso las coimas, los sobornos, las “atenciones”, los sobreprecios, etcétera, serán en el futuro quienes regulen las relaciones entre Argentina y Uruguay?

Seguramente, la República Oriental logrará, antes que la profundización del Canal Martín García, concretar ser sede para el Campeonato Mundial del 2030. Por supuesto, si la Argentina se hace cargo de las licitaciones y maneja las finanzas de dicho torneo... ■

«Cuando en marzo del 2006, el presidente Vázquez apoyó y acompañó el proyecto Botnia, Argentina comenzó a protestar por la instalación de la “pastera” en Uruguay. En todos mis artículos, de esa fecha en adelante, afirmé que el conflicto no se solucionaba mientras Vázquez y Kirchner estuvieran en el gobierno.»

La educación, ADN del Batllismo, y la creación de la UTEC



Kimal AMIR PERTZEL
Licenciado en Ciencias de la Educación
delegado de PROBA en la Comisión Multipartidaria

Que la educación es, por propia naturaleza, un fenómeno sometido a las transformaciones operadas en una sociedad y, por ello, tomado en largos períodos, un proceso de nuevas experimentaciones pedagógicas y reformas curriculares, constituye una afirmación de evidencia notoria. De eso se ha tratado, con énfasis diversos según los momentos, lo que vivimos en nuestro país desde el retorno a la democracia. Pero la situación ha llegado a tal grado de catástrofe, que **hoy se hace imperativa una profunda revolución educativa.**

La creación de la Universidad Tecnológica (UTEC) en el Interior, va precisamente en ese sentido. Por ello, el Batllismo, para quien la educación de toda la sociedad está en su ADN, tanto por sus profundas convicciones democráticas como por sus fecundas raíces republicanas, considera que la creación de esta 2ª Universidad estatal es una obligación mayor.

Es del caso traer a la memoria que, en ocasión de la reunión de los líderes políticos convocados por el Presidente Mujica el 27 de diciembre de 2011, con el fin de intentar un acuerdo de todos los partidos sobre la educación, al planteo del Sr. Presidente de extender la educación tecnológica a todo el país a través de la UTU, *el Senador José Amorin, en representación de Propuesta Batllista, lo apoyó sin vacilaciones y, «doblando la apuesta», planteó la necesidad de crear una nueva Universidad del Estado, en el Interior, consagrada a la formación de recursos humanos de alto nivel con fuerte acento en lo tecnológico, ligada muy estrechamente a la producción y, obviamente, expidiendo títulos universitarios.*

En dicha reunión se crearon dos Comisiones Interpartidarias, con el objetivo de formular propuestas acerca de: a) «Fortalecimiento de los Centros Educativos», b) «Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica». Ambas Comisiones comenzaron de inmediato su trabajoy ya, el 22 de febrero, la primera de ellas hizo entrega al Sr. Ministro de Educación Dr. R. Ehrlich, su documento con un conjunto de Propuestas consensuadas entre todos los delegados partidarios.

La 2ª Comisión trabajó durante 10 meses, venciendo desacuerdos, siempre buscando consensos, siendo el principal nada menos que la *creación de la 2ª Universidad del Estado, la Universidad Tecnológica, con Sede en el Interior del país, debiendo organizarse en Institutos Tecnológicos Superiores Regionales (no más de 4 o 5), que irán instalándose progresivamente, en la más íntima vinculación con las características productivas de cada región.*

Esta Comisión, en la que la delegación del P. Colorado (integrada por la Prof. Fanny Aron y el Dr. Robert Silva) trabajó con gran ahinco y fiel siempre a la idea de que para el país es trascendente la creación de esta Universidad con las mencionadas características, presentó su Proyecto articulado a la Comisión de Educación de Diputados, con un solo artículo de desacuerdo, el referido a la integración del Consejo Directivo de la nueva Universidad. Así, mientras el Frente Amplio pretende que el mismo sea igual al de la UdelaR, los otros 3 partidos plantean, sobre la base de la experiencia monopólica, centralista y burocrática de ésta a lo largo de más de medio siglo, que, *además de los representantes de estudiantes y docentes, debe existir un mínimo de 2 o 3 miembros designados por el Poder Ejecutivo con la aprobación del Senado, en su calidad de representantes y electos de toda la sociedad.*

Muchas son las razones que fundamentan la necesidad de crear esta Universidad Tecnológica en el Interior del país.

Por un lado, la realidad, la vida, ha demostrado que la actual UdelaR es una de las más ineficientes de América y el mundo, a pesar de la multiplicación de los dineros volcados a ella por parte de toda la sociedad, y entre otras causas ello se debe a su pretensión de «abarcarlo todo», tanto en lo territorial como en lo académico. No hay Universidad que pueda cumplir a cabalidad y excelencia sus fines educativos, de extensión y de investigación, con una población de 80 o 100 mil estudiantes. *En un mundo donde la educación tiende cada vez con mayor fuerza a la personalización, nuestra UdelaR multiplica de año en año su masificación, es decir el anonimato de cada estudiante.*

En segundo lugar, desde hace prácticamente 180 años, cuando bajo el gobierno de Fructuoso Rivera se crearon sus primeras Cátedras en 1833, la UdelaR tiene el monopolio de la enseñanza universitaria. Si en sus inicios pudo ser lo adecuado a la situación naciente del país, ¿qué sentido tiene mantenerlo en el Uruguay y el mundo de hoy? Lejos de temerle a la competencia -como parecen sentirlo las autoridades universitarias-, *el país está necesitando competencia y más competencia, para diversificar la oferta, las posibilidades de los jóvenes y para elevar la calidad educativa.* Dice Mujica en «Pepe Coloquios»: «Mover la Universidad no va a ser changa» «No es fácil. La Universidad es un elefante jodido. La veo más por el lado de la UTU… Darle estatus universitario tranquilamente» (págs. 110 y 111)

Por otro lado, entre las múltiples transformaciones que ha vivido nuestro país en las últimas 4 o 5 décadas, una no menor consiste en la cada vez mayor participación del Interior en la producción, en un proceso incesante de crecientes inversiones productivas nacionales y extranjeras, que encierran, además, una también creciente diversificación y tecnificación. **Esta nueva Universidad no sólo no tiene que ser similar, repetitiva, de la existente, sino que debe guiarla y caracterizarla un muy profundo sentido de innovación y ceatividad.** Su estructura no será en Facultades, sino en Institutos Tecnológicos y las formaciones a ofrecer tendrán que definirse sobre dos pilares fundamentales: las necesidades actuales de la producción y aquellas que deben considerarse como altamente necesarias al país dentro de 20 o 25 años. Recuerdo una vez más cuando un compatriota, docente e investigador de la Universidad de Gotemburgo e integrante de la Comisión Nacional de Suecia creada con el objetivo de avizorar y proponer los grandes lineamientos de la Educación Superior para dicho país y toda Europa, me dijo en 1995, con gran acierto que confirmó la realidad**, «las carreras que serán las más demandadas dentro de 20 años, aún no han nacido». Esa concepción debe constituir las neuronas de la nueva Universidad Estatal.**

Por último, pero no por ello menos importante, *es realmente incalculable el salto hacia adelante en cantidad y calidad que la creación de esta Universidad va a entrañar paratodos los jóvenes del Interior*. Quienes pertenecemos a éste y mantenemos de mil maneras permanentemente los lazos con nuestros Departamentos, sabemos de memoria los sacrificios que nuestras familias han realizado y siguen haciéndolo, para que sus hijos puedan dar curso a sus aspiraciones y potencialidades de formación y crecimiento. **Se trata nada menos que de la mitad de la gente y el futuro mucho más integrado y equitativo de toda la sociedad uruguaya.**

Ya llegará el momento de definir localías, tanto para la Sede Central como para cada uno de los Institutos Tecnológicos Superiores a crearse. Ahora se trata de hacer realidad, a través de la ley, a la UTEC. Y en ese sentido, como lo dijimos líneas arriba, la diferencia existente entre los 3 partidos con representación parlamentaria y el Frente Amplio, reside en la composición de su Consejo Directivo.

Propuesta Batllista(Pro.Ba), así como desde el primer momento propuso su creación, conciente de la trascendencia que para el país y todos los jóvenes del Interior la misma significa; del mismo modo que apoyó con su voto (a través del Diputado por Rivera, Ruben Núñez) cuando la discusión del Proyecto en la Cámara de Diputados, se propone apoyar su creación en el Senado. Y en ese sentido, coherente con la historia del Batllismo, hará de esa instancia una nueva y productiva negociación en lo que respecta a la integración del Consejo de Dirección de la UTEC, para hacer de ésta una trascendente realidad y para que, además de los docentes y los estudiantes, estén sí integrando su conducción los empresarios y trabajadores a nivel nacional, pero **también los representantes de TODA la sociedad uruguaya, es decir personas idóneas designadas por el P. Ejecutivo con las venias correspondientes del Senado de laRepública.**Y ello, establecido para funcionar bajo cualquier gobierno democrático, porque no compartimos la idea del Presidente Mujica expresada en «El sueño del Pepe», pág. 46, cuando dice que «desde el punto de vista conceptual, si tenés un gobierno de derecha, la autonomía universitaria es fundamental; ahora si tenés un gobierno de corte popular, la autonomía debería ser más relativa…», porque en una Democracia Republicana como la nuestra, las leyes y las instituciones deben aplicarse y respetarse de igual manera por todos.

«Por un lado, la realidad, la vida, ha demostrado que la actual UdelaR es una de las más ineficientes de América y el mundo, a pesar de la multiplicación de los dineros volcados a ella por parte de toda la sociedad, y entre otras causas ello se debe a su pretensión de «abarcarlo todo», tanto en lo territorial como en lo académico. No hay Universidad que pueda cumplir a cabalidad y excelencia sus fines educativos, de extensión y de investigación, con una población de 80 o 100 mil estudiantes.»

Historias del Senado: Tabaré Viera y el caso PLUNA

Pasa el tiempo y todo sigue igual

Tabaré VIERA DUARTE
Senador de la República. Fue Presidente de Antel,
Director de OSE e Intendente de Rivera 2000/05 y 2005/10



Realmente creo que no solo los integrantes del Senado sino todos los uruguayos estamos muy preocupados por la situación que se ha planteado en torno a la liquidación de la empresa Pluna y a la salida que se busca para tratar de recuperar algo de lo que perdería el Estado uruguayo al ser garante de ese pésimo negocio que empezó en el año 2007 al asociarse con la empresa Leadgate. No es la oposición –como se ha insinuado por parte de algún señor Senador del Gobierno– la que trae elementos que se nos ocurren o que inventamos; diría, incluso, que la que ha sido más clara al brindar las noticias y la información ha sido la prensa uruguaya y no la oposición. Lo cierto es que nadie puede negar que hoy existan legítimas dudas sobre determinados hechos que bien se haría en aclarar.

No se había planteado hablar en esta sesión sobre el pasado ni la historia de Pluna desde la década del 30 hasta la fecha. El señor Senador Lorier fue quien intentó, de alguna manera, hacer un racconto de cierta historia reiterando el manido concepto de la herencia maldita y de los pésimos negocios que hicieron las anteriores administraciones de Pluna. Sin embargo, omitió algunos detalles. Sobre eso quiero decir que no solo estamos a las órdenes para dar una discusión y un debate profundos sobre cada uno de los períodos de gestión de Pluna y sobre la política de navegación aérea en el Uruguay a lo largo de su historia, sino que realmente nos gustaría hacerlo. Pero no es esta la oportunidad para ello; no fue ese el motivo de la convocatoria a los señores Ministros. Sin embargo, si se va a hablar sobre eso, tendremos que decirle al señor Senador Lorier que no habría que omitir nada, que no se debería dejar de decir que hubo períodos en los que Pluna fue una empresa superavitaria que dio resultados positivos, aun en la historia más cercana, desde 1985 a la fecha. Se podrá decir que cada tanto hubo problemas, y es cierto; se podrá decir que hubo problemas al final de la sociedad con Varig, y también es cierto, porque Varig tuvo dificultades como empresa internacional, como la empresa brasileña que es, pero en su momento fue un muy buen negocio, indiscutido, que se hizo con una de las empresas de navegación aérea más importantes del mundo y la primera en América. Además, tampoco se debe omitir, por ejemplo, la gestión durante el período 2005 2007. Tras asumir la Presidencia de la República el doctor Tabaré Vázquez, se nombra un nuevo Directorio de Pluna integrado por los señores Bouzas y Galcerán –pertenecientes al oficialismo; no había nadie de la oposición en ese Directorio de Pluna Ente Autónomo– y también a la señora Elina Rodríguez, que en ese momento era Presidenta del gremio, como Gerenta General de la empresa. Durante ese período se recupera el 100% de las acciones de Pluna, quedando en manos del Estado –un 49% pertenecía a Varig, un 2% estaba en manos de privados– e, incluso, se licúan las acciones y los derechos que tenían los funcionarios. Entonces, el 100% de las acciones quedan para Pluna, pero con un final bastante discutido: como ya se ha mencionado acá, en el caso de Varig también se firmó una cláusula de indemnidad, al igual que se hizo posteriormente con Leadgate. Lo importante es que en ese período se perdieron muchos millones de dólares. Realmente, fue una gestión lamentable que, por supuesto, fue omitida por el señor Senador Lorier en su intervención.

En ese período también se llevó a cabo la «Operación Milagro», mediante la cual se arrendó un Boeing 737 para el transporte de pacientes no videntes o con baja visión desde Caracas, Venezuela, hacia Cuba. Esa operación se prolongó durante cuatro meses y el propio sindicato de funcionarios de Pluna había advertido que esta iba a traer problemas en la operativa de la empresa. Efectivamente, fue así; se terminó arrendando aviones, incluso con tripulación extranjera, para poder cumplir con algunas frecuencias, lo que incrementó en forma muy importante –por supuesto– los costos operativos de Pluna.

En ese período, además, se tuvo que seguir arrendando aeronaves debido a que se envió un Boeing 757 a la ciudad de México por el término de seis meses para hacerle un mantenimiento, que nunca se realizó. A su vez, se firmó un contrato con la empresa holandesa KLM para hacerle el mantenimiento al Boeing 767. Para ello, la Gerenta General contrató a un señor que provenía del Correo, que nada sabía de mantenimiento de aviones, pero como dominaba el inglés, fue enviado para ese control. Entonces, el Boeing debió volar a Amsterdam, Holanda, para hacerse ese mantenimiento.

A su vez, durante ese período se compraron dos aeronaves –resultando ser un negocio muy malo y nada redituable para Pluna–: un Boeing 737 y un ATR. Este último nunca vino, porque sus componentes no tenían un registro que avalara su origen y por este motivo la Dinacia nunca pidió el certificado de aeronavegabilidad. El Boeing 737, que fue comprado en Perú, llegó pero nunca pudo volar por las pésimas condiciones técnicas que ofrecía.

Este fue, realmente, un período de pérdida de millones de dólares para Pluna, que desembocó en la búsqueda frenética de un inversor privado que, a la postre, terminó siendo Leadgate. Esto también hay que decirlo si se va a hurgar en el pasado.

Efectivamente, esa pésima gestión del período 2005-2007, con Pluna 100% del Estado, es lo que hace que termine con pérdidas millonarias. Repito: estamos dispuestos a discutir uno por uno los períodos de administración de Pluna y ver en cuáles de ellos hubo saldos positivos a la salida de la dictadura.

También nos llama la atención que en algunos momentos se haya llevado el debate al terreno de acusar a la oposición –o a parte de ella– de hacer de esto un show, tal como lo planteó el señor Senador Michelini, quien incluso habló de acting. Comparto con el señor Senador Michelini, que tendríamos que hacer un esfuerzo superior para discutir la solución de los problemas de Pluna. También comparto que se espera que lleguemos a acuerdos, que la ciudadanía debe tener certezas y garantías de que los recursos que aporta a través de sus impuestos están siendo bien utilizados, pero para ello es imprescindible –esto no depende de la oposición que hoy, respetuosamente, ha trasladado dudas– hacer preguntas y que queden absolutamente aclaradas, así sea en una sesión secreta. ¿Cómo no vamos a saber si las garantías que se dieron son buenas y se hicieron en el marco de la ley, cuando existe la duda de si son legítimas, y cuando hay una normativa del Banco Central que establece que solamente las compañías de seguros habilitadas en Uruguay pueden emitir pólizas? Sin embargo, se hace una póliza por una compañía de seguros argentina que, además, ya se ha demostrado que es una empresa que tiene muy escasa solvencia. Esto no es un show. No estamos inventando nada; se trata de dudas legítimas.

Esta noche nos iremos sin tener nada aclarado porque el señor Presidente del Banco de la República se ha amparado en el secreto bancario, con una interpretación que no compartimos, para no dar ningún tipo de explicaciones.

Este misterio va a alargar la sospecha no de los legisladores, ni de los miembros de la oposición, sino de toda la ciudadanía. Además, se va a esclarecer señor Presidente, porque días más o días menos esto va a quedar demostrado, va a quedar claro. No entiendo por qué se eligió esta fecha, faltando tan pocas horas para que venza el plazo que tiene la empresa Cosmo para integrar los US$ 137:000.000 –cifra por la que remató los siete aviones–, y si no lo hace, tendrá que pagar esa cifra o financiarla, de lo contrario, el Gobierno no tendrá otra opción que ejecutar la garantía. Allí veremos cuán buena es la garantía. O vaya a saber qué trámite tendrá que hacer el Banco de la República en Argentina o en la Justicia argentina para tratar de cobrar lo que sí va a tener que pagar. ¡Esto se va a saber! ¿Por qué no hablar claro desde ahora? Si la actitud del Gobierno desde el principio hubiera sido hablar claro, ¿cómo los que tuvimos responsabilidades de Gobierno no vamos a entender las dificultades que pueden plantear determinadas soluciones a cosas que vienen complicadas? ¡Yo no tengo dudas que muchos actores de Gobierno tienen la mejor intención de buscar una solución que no está saliendo por distintos motivos! Pero no es oscureciendo las cosas que se puede conseguir, es echando luz, es buscando en los acuerdos, y para eso hay que hablar absolutamente claro, con sinceridad y con transparencia que es lo que ha faltado en todo este proceso, desde la adjudicación del 75% de las acciones de Pluna S.A, en el 2007 a la empresa Leadgate –a pesar de que habían dos observaciones del Tribunal de Cuentas–, pasando por el período en que se toleró el incumplimiento del contrato en que el señor Campiani y su empresa cayeron reiteradamente.

Entonces, acá no se puede hablar de show o de acting porque, de alguna manera, se está minimizando o subestimando el nivel de diálogo o el nivel con que la oposición, desde esa época, se ha venido planteado el tema de Pluna, del negocio con Leadgate, de su quiebra, que significa tener tantos y tantos afectados en el país. ¡Cómo vamos a ridiculizar la exposición en la que se piden informes o explicaciones, una y otra vez, cuando tenemos 800 exfuncionarios de Pluna perjudicados esperando una solución!

